



**REPUBLICA DOMINICANA**

**CONSEJO NACIONAL DE PROMOCIÓN Y APOYO A LA  
MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA  
(PROMIPYME)**

**MEMORIA INSTITUCIONAL**

**2016**

<b>I.</b>	<b>INDICE DE CONTENIDO</b>	
<b>II.</b>	<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>3</b>
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>8</b>
<b>IV.</b>	<b>RESULTADO DE LA GESTIÓN DEL AÑO.....</b>	<b>13</b>
a)	Metas Institucionales .....	13
b)	Indicadores de Gestión .....	16
1.	Perspectiva Estratégica .....	19
i.	Metas Presidenciales.....	19
ii.	Sistema de Monitoreo de la Administración Pública .....	20
2.	Perspectiva Operativa .....	22
i.	Transparencia.....	22
ii.	Normas de Control Interno (NIC).....	24
iii.	Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) .....	24
iv.	Comisiones de Veedurías Ciudadanas.....	25
v.	Auditorias y Declaraciones Juradas .....	25
3.	Perspectiva de los Usuarios.....	29
i.	Sistema de atención ciudadana 3-1-1 .....	29
c)	Otras acciones desarrolladas .....	30
i.	Departamento de Gestión Humana.....	30
ii.	Programa de Pasantía.....	32
iii.	Responsabilidad Social .....	32
<b>V.</b>	<b>GESTIÓN INTERNA .....</b>	<b>35</b>
a)	Desempeño Financiero.....	35
b)	Contrataciones y Adquisiciones.....	38

<b>VI. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO AÑO.....</b>	<b>41</b>
<b>VII. ANEXOS .....</b>	<b>41</b>

## II. RESUMEN EJECUTIVO

Este resumen contiene los resultados más importantes relativos al Período Agosto 2012 – Diciembre 2016, destacando las ejecutorias del año 2016.

### **Monto Desembolsado y Cantidad de Beneficiarios**

Durante el período Agosto 2012 a Diciembre 2016 a través de BS se beneficiaron 326,125 micros y pequeños empresarios por un monto total desembolsado de RD\$14,980,538,776. **De este total, durante el año 2016 fueron desembolsados RD\$4,585,994,460.00 y recibieron financiamiento 98,910 micros y pequeños empresarios.**

Del monto total prestado correspondió un 67% a micros y pequeñas empresas propiedad de mujeres y un 33% propiedad de hombres. Esto significó la inclusión financiera de miles de mujeres, muy especialmente madres solteras, nuevas oportunidades de empleos y generación de mayores ingresos en todo el país.

Según Región la distribución porcentual fue la siguiente: 45.1% Gran Santo Domingo, 13.5% Cibao Central, 11% Nordeste, 7% Línea Noroeste, 9.6% Este y 13.5% Sur.

## **Calidad de la Cartera de Crédito**

Al cierre del año 2016 el índice de morosidad de la cartera fue de apenas un 0.72%. Esto sin lugar a dudas es uno de los grandes logros de la Institución, reinvertiendo el repago de la cartera, con absoluta transparencia en forma oportuna asegurando su retorno y la rentabilidad.

## **Generación Nuevos Empleos**

Durante este período a través de BS se generaron 68,188 nuevos empleos, de los cuales 16,044 fueron generados en el año 2016.

## **Educación Financiera**

Todos los beneficiarios de BS reciben educación financiera dentro de sus unidades productivas.

## **Cantidad de Oficinas y Sucursales**

Al final del 2016 contamos con 81 sucursales en todo el país, de las cuales 5 fueron inauguradas en ese año.

## **Autosuficiencia y Rentabilidad**

A mediados del año 2016 contratamos los servicios de un experto en métrica de desempeño en el área financiera, Lic. Genry Lizardo, PhD en Economía, quien tiene vasta experiencia nacional e internacional en la materia, especialmente en micro finanzas. En los informes presentados, encontramos variables que expresan los elevados niveles de desempeño de la institución.

El estudio reveló una política pública eficaz centrada en el desarrollo de la micro empresa al aportar con determinación recursos importantes para este sector. La respuesta a la eficacia a la política pública fue transformar la Cartera de RD\$2,200.00 millones en el año 2012, a una cartera de RD\$4,200.00 millones de pesos en el año 2015, para un crecimiento de un 90%. Cuantitativamente, la Eficacia alcanzó un nivel de 114% y la eficiencia logró un nivel cuantitativo de un 54%.

Otro indicador sobresaliente presentado en la evaluación global, son los niveles de Riesgos a que se sometió la cartera, logrando un indicador de 2.93% para una efectividad de 97.07%. Igualmente se logró una mora global de 0.74%, aumentando los niveles de eficiencia en la operación de la institución.

Respecto al Apalancamiento, se recurrió a los indicadores de medición económico y financiero, es decir, el ROA que establece la relación de la Rentabilidad con los Activos y el ROE que establece la relación de la Rentabilidad con el Capital.

El informe presentó un ROA de 0.24673963 y un ROE de 0.26638447, para una conclusión en la cual el ROE es superior al ROA. Esto quiere decir, que no se requiere financiamiento para mantener el Activo, que a su vez es la propia Cartera.

Banca Solidaria es una máquina de alta productividad, los ingresos marginales constantes se incorporan a la Cartera a un ritmo de un 68% en el año 2012 y a una tasa de 53% en el año 2015. Así los recursos se reciben y se incorporan a la Cartera, dándole total cumplimiento a lo que establece la Misión de esta institución.

BS es una Institución altamente eficiente, llegando a un nivel de desempeño tan sostenible que por cada RD\$1,000.00 aportado por el Estado, la Institución ha agregado RD\$810.00. BS crece constantemente conservando el capital e incrementándolo en su propia rentabilidad.

### **Programa “Mi Barrio Soy Yo”**

Finalmente destacamos que el año 2016 iniciamos en Capotillo el programa “Mi Barrio Soy Yo”, el cual tendrá alcance nacional. Este surge inspirado en un proyecto semejante desarrollado en el barrio Simón Bolívar, el cual cambió la vida de los pobladores de ese barrio.

Su objetivo principal es mostrar la verdadera imagen de los barrios y comunidades con alta percepción delictiva, a través del fomento y desarrollo de la micro y pequeña industria dentro del mismo barrio, aprovechando la tradición productiva de la zona, así como contribuir a mejorar la redistribución del ingreso.

### **Objetivos específicos**

- Mejorar la calidad de vida.
- Ampliación del mercado para los productores locales.
- Formalización y desarrollo de pequeñas industrias que tradicionalmente han sido la actividad económica más importante del barrio, con vocación para suplir el Estado, sector privado y exportación.

- Financiamiento de toda la población microempresarial del barrio con un enfoque especial en la industria local.
- Financiamiento capital semilla a jóvenes emprendedores.
- Atender desde el ámbito de desarrollo social, una política de integración entre los distintos grupos dentro de la comunidad y la institución.
- Desarrollar las capacidades de las personas en condición de pobreza en los distintos sectores populares del país.
- Incentivar el uso/consumo de los servicios que ofrecen los micro y pequeños empresarios de la zona.
- Reducir la brecha de desarrollo entre las comunidades catalogadas como peligrosas y las demás.

## **Metas**

- Generar oportunidades de empleo.
- Desarrollo de nuevas empresas industriales.
- Elevar los niveles de comercialización y venta de los actores.
- Disminuir el índice de delincuencia.
- Lograr que estas comunidades sean percibidas como zonas seguras y competitivas.



### **III. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

#### **a) Visión**

Ser la Institución reconocida como líder de la promoción y desarrollo sostenible de las Micro y pequeñas empresas, ofreciendo servicios de alta calidad e impulsando la mayor fuerza creadora de empleo de nuestro país.

#### **b) Misión**

Mejorar el bienestar de las personas de más bajos ingresos de la población Dominicana, a través del financiamiento y capacitación a los micro y pequeños empresarios, promoviendo la inclusión financiera, la democratización del crédito y la creación de capital social.

#### **c) Valores**

Excelencia

Equidad

Trabajo en Equipo

Eficacia

Calidad en el Servicio

Liderazgo

Transparencia

Innovación.

Compromiso Social

## **d) CONSEJO DIRECTIVO**

Es el órgano superior de dirección de la institución y está compuesto por:

**Juan Temístocles Montás**

Ministro de Industria y Comercio - Presidente

**Andrés Van Der Horts**

Director Ejecutivo Consejo Nacional De Competitividad (CNC)

**Maira Jiménez**

Directora General de Banca Solidaria - PROMIPYME

**Simón Lizardo Mezquita**

Administrador General del Banco de Reservas

**Alma Fernández**

Directora Ejecutiva Centro De Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)

**Rafael Ovalles**

Director General del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)

**Issaachart Burgos**

Presidente de la Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa (CODOPYME)

**José Matos**

Representante del Sector Comercio (CODOPYME)

**Freddy Díaz**

Representante del Sector Cooperativo (CODOPYME)

**Fernando Pinales**

Representante del Sector Industrial (CODOPYME)

## **e) PRINCIPALES EJECUTIVOS DE LA INSTITUCIÓN**

**Maira Jiménez**  
Directora General

**Francisco Javier Polo Moya**  
Sub-Director Administrativo y Financiero

**Yira Valenzuela**  
Directora Administrativa

**Nancy De la Rosa**  
Directora de Administración y Riesgos

**Petra Vélez**  
Gerente Recursos Humanos

**José Luis García**  
Gerente de Tecnología

**Reveca Domínguez**  
Gerente de Gestión y Desarrollo

**Inés Álvarez**  
Sub Directora de Crédito

**Marielis Nova**  
Gerente de Relaciones Públicas y Comunicaciones

**Rhina Arias**  
Gerente de Recuperación

**Claudio Pérez**  
Gerente Departamento Jurídico

**f) DIRECTORES REGIONALES Y GERENTES  
ZONALES**

Pablo Francisco Jiménez Cabrera	Director Regional Santo Domingo Oeste
Héctor Delgado Mena	Director Regional Área Metropolitana
Mario Nivar Aristy	Director Regional Cibao Central
Jesús Manuel García Reyes	Director Regional Noreste
Sebastián Andrés Ferreras Feliz	Director Regional Zona Oriental
Ana Elizabeth Martínez Salvador	Directora Regional Zona Cibao Norte
Orania Rodríguez Lockward	Directora Regional Este
Moisés Bautista Galva	Gerente Zonal
Francis Albert Ferreras Feliz	Gerente Zonal
Francisco Ernesto Morel Reyes	Gerente Zonal
Moisés Núñez Alcequiez	Gerente Zonal
Luis Marino Javier Frometa	Gerente Zonal
Ernesto Fondeur	Gerente Zonal

## **g) BASE LEGAL DE LA INSTITUCION**

**Decreto Núm. 238-97** de fecha 16 de mayo de 1997, que crea el Programa de Promoción y apoyo a la Micro, pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME), adscrito a la Secretaria de Estado de Industria y Comercio, hoy Ministerio de Industria y Comercio.

**Decreto Núm. 1182-01** del 14 de diciembre del 2001, que modifica el Decreto Núm. 238-97, que crea el programa de Promoción y apoyo la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME), como organismo autónomo del Estado.

**Decreto Núm. 247-03** del 14 de marzo de 2003, que modifica la composición del Consejo y pasa este a depender del Ministerio de Industria y Comercio.

**Decreto Núm. 6-05** del 13 de enero de 2005, que modifica la composición del Consejo Nacional de Promoción y apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME)

**Ley Núm. 488-08** del 11 de noviembre de 2008, que establece un régimen regulatorio para el desarrollo y competitividad de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME)

**Decreto Núm. 284-12** reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 488-08, del 19 de diciembre de 2008, que crea un Régimen Regulatorio para el desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MIPYMES).

**Decreto Núm. 86-15** del 22 de abril del 2015, que crea e integra a Banca Solidaria como Programa Especial dependiente del Consejo Nacional de Promoción y apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME)

#### **IV. RESULTADO DE LA GESTIÓN DEL AÑO**

En el marco de las políticas públicas consistente con la reducción de la pobreza y el desarrollo humano, Banca Solidaria ha contribuido desde su implementación en septiembre 2012, impulsando el crecimiento y desarrollo de micro y pequeñas empresas la mayor fuerza creadora de nuestro país, a través de acciones integrales de financiamiento, capacitación y asistencia técnica, con elevada participación de las mujeres.

##### **a) Metas Institucionales**

Durante el año 2016 continuamos generando miles de empleos y expandiendo nuestros servicios en todo el territorio nacional tanto en capital prestado, cantidad de clientes y número de sucursales.

Se aprobaron y desembolsaron préstamos por un monto total RD\$4,586 MM los cuales beneficiaron a 98,910 micro y pequeños empresarios que contribuyeron de una manera significativa a la dinamización de la economía en barrios y comunidades de menores ingresos y la democratización del crédito como nunca antes.

Los principales reglones financiados fueron incremento y/o reposición de inventario, renovación de equipos y maquinarias, ampliación y mejoras de planta física y vivienda, desarrollo nuevos proyectos y productos, y un porcentaje mínimo se destinó al pago de deuda.

Del monto total prestado un 67% correspondió a micro y pequeñas empresas de mujeres y un 33% propiedad de hombres. Esto significó la inclusión financiera de miles de mujeres, especialmente madres solteras, nuevas oportunidades de empleos e ingresos en todos los barrios del país.

La distribución porcentual del monto desembolsado según regiones fue la siguiente: 45% Gran Santo Domingo, 14% Cibao Central, 11% Nordeste, 7% Línea Noroeste, 10% Este y 14% Sur.

La tasa de crecimiento de la cartera de crédito desde septiembre 2012 a diciembre 2016 fue de 130%. Y el crecimiento promedio del período fue de 25% anual.

Banca Solidaria desde sus inicios, se ha caracterizado por la sanidad de cartera de crédito, registrando a lo largo del periodo septiembre 2012 a diciembre 2016, una tasa de morosidad de un 1%. Durante el año 2016 la eficiencia de este indicador fue aún mayor, registrando al cierre del año un índice de morosidad de apenas 0.72%. Este sin lugar a dudas es uno de los grandes logros de la institución colocando los recursos en forma oportuna, asegurando su retorno y rentabilidad social.

El buen uso de los recursos prestados ha sido un factor clave para la sostenibilidad de la institución. También destacamos el compromiso e identificación de nuestros beneficiarios con BS, la supervisión de las microempresas financiadas a través de visitas constantes y los programas de capacitación y asistencia técnica directa dentro de las unidades productivas.

En la actualidad contamos con una red de 81 sucursales y oficinas a nivel nacional. En el año 2016 fueron abiertas las de Gaspar Hernández, Licey al Medio, El Valle, Fantino, Independencia y la segunda oficina en San Pedro de Macorís.

En términos de desempeño, las metas del año fueron alcanzadas y pudo confirmarse mediante estudio sobre la Gestión Financiera de la Institución, que Banca Solidaria es autosostenible, sin que ello implique el retiro de los recursos aportados por el Estado, más bien es una indicación de que la expansión es sana y los micros y pequeños empresarios tienen un aliado en el Estado para su pleno desarrollo.



## **b) Indicadores de Gestión**

Previo a la presentación de esta memoria del año 2016, Banca Solidaria contrató los servicios de un experto en métrica de desempeño en el área financiera, Lic. Genry Lizardo, PhD en Economía, quien tiene vasta experiencia nacional e internacional en la materia, especialmente en las áreas bancarias y microfinanzas, con el objetivo de evaluar la gestión financiera de la institución, del período septiembre 2012 a diciembre 2016

En los informes elaborados por dicho especialistas, encontramos variables que expresan los niveles de desempeño de la institución, tomando un primer eje para nombrar la eficacia y un segundo eje para ubicar la eficiencia.

A continuación las principales conclusiones tal y como fueron presentadas por el experto:

El eje de la eficacia se le ha asignado al gobierno, en el entendido de que es el dueño de la estrategia y el diseño de la política pública, de desarrollar a los microempresarios como una decisión del Presidente de la República. El eje de la eficiencia se le asignó a la gestión, en el entendido que tenían la responsabilidad de tomar los recursos y ponerlos en el mercado, logrando hacerlo sin ponerlos en riesgo de pérdida, obteniendo rentabilidad social y convirtiendo el aporte social en capital financiero para los microempresarios.

Por parte de la Eficacia o el Estado, encontramos aportes que se distribuyeron por los últimos cuatro (4) años con determinación y una política centrada en los microempresarios. Para el año 2012 el aporte fue de RD\$500.00 millones; para el año 2013 el aporte del Estado fue de RD\$1,100.00 millones; para el año 2014 se aportaron RD\$375.00 millones de Pesos y para el año 2015, el aporte fue de RD\$500.00 millones.

La respuesta de la Eficiencia a la política pública evidentemente Eficaz, fue transformar la Cartera de RD\$2,200.00 millones en el año 2012, a una cartera de RD\$4,200.00 millones de pesos en el año 2015, para un crecimiento de un 90%. Cuantitativamente, la Eficacia alcanzó un nivel de 114% y la eficiencia logró un nivel cuantitativo de un 54%.

Otro indicador sobresaliente presentado en la evaluación global, son los niveles de Riesgos a que se sometió la cartera, logrando un indicador de 2.93% para una efectividad de 97.07%. Igualmente se logró una mora global de 0.74%, aumentando los niveles de eficiencia en la operación de la institución.

Respecto al Apalancamiento, se recurrió a los indicadores de medición económico y financiero, es decir, el ROA que establece la relación de la Rentabilidad con los Activos y el ROE que establece la relación de la Rentabilidad con el Capital.

El informe presentó un ROA de 0.24673963 y un ROE de 0.26638447, para una conclusión en la cual el ROE es superior al ROA. Esto quiere decir, que no se requiere financiamiento para mantener el Activo, que a su vez es la propia Cartera.

La mejor interpretación sobre estos indicadores es, que por cada RD\$1.0 que se ha colocado en el mercado, se obtiene un ingreso de RD\$0.27 centavos. El capital aportado por el Estado no está en Riesgo.

Banca Solidaria es una máquina de alta productividad, los ingresos marginales constantes se incorporan a la Cartera a un ritmo de un 68% en el año 2012 y a una tasa de 53% en el año 2015. Así los recursos se reciben y se incorporan a la Cartera, dándole total cumplimiento a lo que establece la Misión de esta institución. Esa mecánica trae como resultado que el Estado aporta 49.5% y la institución aporta un 40.12% de todos los recursos disponibles en la cartera, sin ninguna pérdida de los mismos. Lo hace con su desempeño, su trabajo diario, con una Dirección Efectiva.

Banca Solidaria, puede ser calificada como una estructura que debe ser valorada por los organismos internacionales, ya que incorpora a los sectores más deprimidos de la economía, los educa y los hace responsables, cuando ellos cumplen con sus obligaciones financieras. Eso quiere decir, que sus propios negocios son rentables y aportan al físico (los formalizados) la parte impositiva que corresponde a su condición de pequeños empresarios.

La autosuficiencia de Banca Solidaria es incuestionable, sin embargo, la velocidad de colocación de los recursos no está por encima del retorno, y aunque no existen riesgos, el Gobierno no contabiliza su aporte como un gasto, es verdaderamente una inversión significativa en los sectores productivos informales.

En tanto el Estado aporta un 49.50% al crecimiento actual de los montos colocados en el sector, Banca Solidaria aporta un 40.12%, lo que puede ser nombrado como la mejor combinación de la eficacia y la eficiencia.

## **1. Perspectiva Estratégica**

### **i. Metas Presidenciales**

Para contribuir con los resultados establecidos en la END 2030 (Estrategia Nacional de Desarrollo), entre las metas presidenciales prioritarias contenidas en el Plan Plurianual del sector público, 2013-2016, en el eje de desarrollo productivo, tenemos, en lo referente a las MIPYMES:

- Desarrollo de un programa para formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Promoción de la asociatividad e inclusión social de las Pymes a través de la consolidación de los clúster, cooperativas y grupos de eficiencia colectiva y el aumento de los encadenamientos productivos.
- Creación del Programa Banca Solidaria para garantizar el acceso al crédito, inclusión financiera de las personas de más bajos ingresos de la población Dominicana.
- Expansión del crédito a las Pymes a través de Promipyme y el Banco de Reservas a través del establecimiento de un fondo de Asistencia Financiera a las Mipymes.

En el desarrollo de este documento, se puede comprobar el avance y los aportes de esta institución para el cumplimiento de estas metas presidenciales.

## ii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública

### Avances Obtenidos desde el punto de Vista del SISMAP

CLASIFICACION SEGÚN BAROMETRO	#	INDICADOR	EVIDENCIA
PLANIFICACION	1	PLANIFICACION DE RRHH	Formulario de planificación y/o presupuesto de RRHH correspondiente al año en curso
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	2	ESTRUCTURA DE CARGOS Y MANUALES	Actualizaciones del Manual de Cargos y/o estructura de cargos en proceso de aprobación por el MAP
	3	ORGANIGRAMA ( Estructura Organizativa)	Actualizaciones de Estructura Organizativa aprobadas por el MAP
	4	MANUAL DE FUNCIONES	Actualizaciones de Manual de Funciones en proceso de aprobación por el MAP
	5	MAPA DE PROCESOS	Actualizaciones del Mapa de procesos
	6	BASE LEGAL	Normativa aprobada durante los últimos años (leyes, decretos, resoluciones)
	7	HISTORIA	Reseña del surgimiento de la institución
GESTION DEL EMPLEO	8	PRUEBAS TECNICAS	N/A
	9	SASP (REGISTRO y CONTROL)	En proceso, para ser implementado en la sede principal.

	10	ABSETISMO	Estadísticas de ausentismo del personal
	11	ROTACION DEL PERSONAL	Estadísticas de rotación del personal
	12	CONCURSOS PUBLICOS	N/A
	13	TALLER RECLUTAMIENTO Y SELECCION	EN PROCESO
<b>GESTION DEL RENDIMIENTO</b>	14	EMPLEADOS RECONOCIDOS CON MEDALLA AL MERITO	N/A
	15	EVALUACION DEL DESEMPEÑO	Empleados reconocidos durante el año por su antigüedad o evaluación del desempeño
	16	TALLER EVALUACION DEL DESEMPEÑO	En Proceso
<b>GESTION DE LA COMPENSACION</b>	17	ESCALA SALARIAL	En Proceso
<b>GESTION DEL DESARROLLO</b>	18	NO. DE INCORPORADOS	N/A
	19	NO. DE INCORPORADOS POR CONCURSO	N/A
	20	NO. DE INCORPORADOS POR EVALUACION	N/A
	21	NO. DE EMPLEADOS INCORPORABLES	N/A
	22	DIPLOMADOS ,CURSOS y TALLERES	En Proceso
	23	POSTGRADOS EN GESTION	No. De Empleados Beneficiados
<b>GESTION DE RELACIONES HUMANAS y SOCIALES</b>	24	REPRESENTANTE DESIGNADO DE COMISION DE PERSONAL	N/A

	25	PAGO DE BENEFICIOS LABORALES	No. De empleados indemnizados
	26	ASOCIACION DE EMPLEADOS	N/A
	27	TALLER DE RELACIONES LABORALES	No. De empleados que han participado.
	28	SALUD OCUPACIONAL y RIESGOS LABORALES	Creación del comité de Salud ocupacional
<b>ORGANIZACIÓN DE LA FUNCION DE RECURSOS HUMANOS</b>	29	AUDITORIA DE OFICINA DE RRHH	Resultados de las auditorias de RRHH realizadas por el MAP
	30	TALLERES DE FUNCION PUBLICA	No. De participantes en dichos talleres y la cantidad de talleres impartidos.
<b>GESTION DE LA CALIDAD</b>	31	AUTOEVALUACION CAF	En proceso
	32	CARTA COMPROMISO	En proceso
	33	TALLERES METODOLOGIA CAF	No. Participantes en los talleres impartidos.
	34	COMITE DE CALIDAD	Constitución

## 2. Perspectiva Operativa

### i. Transparencia

El Departamento de Libre Acceso a la Información Pública (OIA), es el responsable de recibir a través de llamadas y por un portal especial, diseñado para la recepción de denuncias, quejas y sugerencias, todas las inquietudes y necesidades que cada ciudadano tenga de nuestra institución, Banca Solidaria.

El mismo está diseñado para aportar total transparencia a la gestión de Banca solidaria. Como también nuestro portal es sinónimo de sumo interés de que cada ciudadano pueda conocer de manera más directa las actuaciones de sus funcionarios, Planes anuales de compras y contrataciones, nómina pública y demás actividades de su interés.

Los ciudadanos se han empoderado de este importante mecanismo, que permite conocer cada uno de los elementos institucionales de Banca Solidaria. El mismo recibió el año recién finalizado, unas veinte (20) solicitudes en su mayoría sobre temas académicos, ya que nuestra institución es referente de calidad, en el manejo de los recursos a ser brindados a los pequeños, medianos y micro empresarios de nuestro país. Esto genera un interés en las universidades, en sus profesores y alumnos, en conocer cada funcionamiento, en cuanto al crédito de Banca solidaria.

En el Departamento de Transparencia se hacen los mayores esfuerzos para que el ciudadano conozca de manera transparente, los servicios que ofrecemos, y cada una de las funciones administrativas que ofrecemos.

Además, durante el año 2016, se realizaron mejoras en nuestra página Web, a fin de que los ciudadanos puedan tener un mejor conocimiento de los productos ofrecidos por la institución, mejor acceso y más eficiente forma de contactarnos.



Como otro ícono de transparencia en la institución, también tenemos en funcionamiento, el juramentado Comité de Ética Pública, el cual supervisa que la institución funcione con la mayor pulcritud posible y en el cual el Departamento de Transparencia juega un papel importante.

## **ii. Normas de Control Interno (NIC)**

La administración financiera de la Institución es la responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptada en la República Dominicana.

Esto incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros, que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

## **iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)**

La institución cuenta con un Plan Anual de Compras y Contrataciones, según los requerimientos de la Dirección General de Compras y Contrataciones, el cual puede confirmarse en la página de ambas instituciones y va anexo a este documento.

#### **iv. Comisiones de Veedurías Ciudadanas**

La institución cuenta con un Comité de Compras que se encarga de llevar a cabo y hacer cumplir los procedimientos establecidos en las compras gubernamentales, según la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

Este Comité lo integran un representante de los siguientes departamentos: Sub Director Financiero y Administrativo, la Directora Administrativa, Gerente de Planificación y Desarrollo, Consultor Jurídico, y Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información.

#### **v. Auditorias y Declaraciones Juradas**

La institución no había realizado auditoría financiera de sus libros desde el periodo fiscal del 31 de diciembre 2007 hasta diciembre 2010, cuando se recibió una comisión de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, a fin de auditar los Estados Financieros a esa fecha.

Después de esa auditoría, cuyos resultados no fueron recibidos hasta el año 2016, por iniciativa de la presente gestión, se contrató una firma de auditores externos que auditaron el período hasta diciembre 2014, en la cual se evaluó el control interno de la institución.

De dicha auditoria resultaron algunas observaciones y sus recomendaciones sobre la aplicación de las NIC, para las cuales se están desarrollando acciones de mejoras.

Para control en ese aspecto y los relativos a los procesos institucionales, contamos con el Departamento de Control Interno.

El Objetivo General del Departamento de este departamento, consiste en evaluar que la gestión de los diferentes departamentos y sucursales de la Institución, estén conformes con las disposiciones legales vigentes, con la planeación estratégica, procesos y procedimientos aplicables, por medio de la verificación y seguimiento al cumplimiento de acciones en los Planes de Mejoramiento Producto de las Auditorías de Control Interno y las Auditorías Externas realizadas.

Dentro de los objetivos específicos, podemos mencionar:

- Evaluar el cumplimiento de las acciones definidas en los planes de mejoramiento, producto de las auditorías de Control Interno en vigencia.
- Realizar auditorías al manejo de las cajas menores de las sucursales y la oficina principal.
- Realizar auditorías de seguimiento, a los Planes de Mejoramiento suscritos en la carta de gerencia producto de la auditoría de los entes de control externos.

El departamento de Control Interno, ha desarrollado un plan de trabajo para el año, que contó con la auditoría de procesos departamentales, cuyos resultados se pueden cuantificar en las mejoras que han obtenido los procesos de los mismos.

Durante este año nuestro proceso de auditoría estuvo basado en el seguimiento y la valoración en términos de eficiencia y eficacia del cumplimiento a las acciones de mejoras de los procedimientos departamentales, así como reforzamos las labores que hemos venido realizando en cuanto al proceso misional de la Institución.

Los componentes evaluados versa sobre unos controles específicos que debe efectuar la institución como son: Control de Gestión, Control de Resultados, Control de Legalidad, Control Financiero, Control Interno. Todos los componentes se evaluarán en el marco del cumplimiento de los Planes de Mejoramiento, producto de las Auditorías internas y externas realizadas.

**Control de Gestión:** Es el examen de la eficiencia y eficacia de las entidades en la administración de los recursos públicos, determinada mediante la evaluación de sus procesos administrativos, la utilización de indicadores de desempeño y la identificación de la distribución del excedente que estas producen, así como de los beneficiarios de su actividad.

**Control de Resultados:** Es el examen que se realiza para establecer en qué medida se logran los objetivos y cumplen los planes, programas y proyectos adoptados por la administración, en un período determinado.

**Control de Legalidad:** Es la comprobación que se hace de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se hayan realizado conforme a las normas y leyes que le son aplicables.

**Control Financiero:** El control financiero es el examen que se realiza, con base en las normas de auditoría de aceptación general, para establecer si los estados financieros de una entidad reflejan razonablemente el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera, comprobando que en la elaboración de los mismos y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General.

Como parte del Departamento de Control Interno, está el área de Auditoría de Cartera, que viene a fortalecer el Departamento de Crédito en cuanto a la aplicación de las políticas y procedimientos del área.

Durante el año 2016, se intervinieron 13 oficinas de BS, con el fin de verificar el cumplimiento en la aplicación de las políticas y procedimientos del Área de Crédito.

Como resultado de las mismas, se realizaron observaciones y recomendaciones que han sido aplicadas en las mejoras del área.

En cuanto a las declaraciones juradas, fueron realizadas oportunamente, por todos aquellos funcionarios que exige la ley. La misma se puede constatar en las evidencias de la presentación colocadas en los anexos.

### **3. Perspectiva de los Usuarios**

#### **i. Sistema de atención ciudadana 3-1-1**

La institución cuenta con el sistema de administración de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias 3-1-1.

Después de su implementación a mediados del año 2016, nuestro sistema recibió unas ocho (8) quejas sobre préstamos, que van desde el tiempo en espera para otorgarlos, los requisitos para acceder a ellos e información para poder optar por nuestros préstamos. A los mismos se les ha dado pronta y satisfactoria respuesta, luego de haber canalizado cada una de esas sugerencias y quejas.

## **c) Otras acciones desarrolladas**

### **i. Departamento de Gestión Humana**

Este departamento promueve que nuestro capital humano esté acorde a los niveles de la excelencia que exige la competitividad actual, dando como resultado el desarrollo y crecimiento de la Institución.

Dentro de las principales áreas, en las que Gestión Humana ha impactado de manera positiva podemos citar: Formación del Personal, Reclutamiento y Selección, Responsabilidad Social, Actividades de Integración y Fomento de un Clima Laboral Positivo.

#### **Formación de Personal**

Con el objetivo de desarrollar un personal más proactivo y eficiente, con las mejores herramientas, se realizaron varios talleres, seminarios, cursos y charlas. Estas formaciones fueron dirigidas a todo el personal específicamente en los temas siguientes: microfinanzas, evaluación y recuperación de crédito, gestión administrativa, supervisión efectiva, manejo efectivo del tiempo y atención al cliente. Logrando un impacto directo equivalente a al 86 % de los empleados.

## **Reclutamiento y Selección de Personal**

En el año 2016, readecuamos el proceso de reclutamiento y selección de personal, logrando una inducción que integre de forma más efectiva al nuevo empleado. Implementamos un sistema de pruebas psicométricas, automatizando el proceso de aplicación, corrección y generación de reportes de las evaluaciones psicológicas. Cubrimos un total de 99 vacantes de las cuales 23 fueron promociones, equivalentes a un 25 % y 76 fueron cubiertas con candidatos externos equivalentes a un 75.24 %.

## **Fomento de un clima laboral positivo**

Realizamos una encuesta de clima laboral para conocer la percepción que los empleados tienen de la institución y la institución sobre ellos. Lo que nos permitió introducir cambios planificados tanto en las actitudes y conductas de los empleados, como en la estructura organizacional.

La metodología utilizada en el estudio fue mixta Cuantitativa y Cualitativa; se aplicaron cuestionarios, a través de un sistema informático denominado Sistema de Encuesta para la Administración Pública SECAP, la cual fue realizada por el 38% de la población laboral.



## **ii. Programa de Pasantía**

Dimos continuidad al programa de pasantía brindando a estudiantes la oportunidad de insertarse en el mundo laboral, acogiendo jóvenes de: Children International, Aldeas Infantiles SOS, Universidad Nacional a Distancia, Universidad Nacional Evangélica, Centro Educativo Profesor Juan Bosch, Politécnico Belisario Peguero Guerrero.

## **iii. Responsabilidad Social**

En el 2016 Banca Solidaria continuó su compromiso de contribuir a que tengamos una sociedad mejor, a través del apoyo y patrocinio de varias actividades en las áreas de educación, deporte, recreación y comunitaria. Enfocándonos siempre en los sectores más sensibles y vulnerables de nuestro país. Tales como:

### **a) Caminantes por la Felicidad**

Realizamos la **caminata** denominada "Caminantes por la Felicidad", con el fin de recaudar fondos para el hogar de niñas "**Nuestra Señora de la Altagracia**", celebrada el 19 de marzo del 2016 en el Parque Mirador Sur, donde cientos de personas recorrieron 5 kilómetros.

Esta actividad contó con el respaldo de: Seguros BanReservas, Banco Agrícola, Proindustria, FONPER, INABIE, el Ministerio de Industria y Comercio.

## **b) Reforestación**

De igual manera realizamos el 16 de julio 2016 una importante y amplia jornada de **reforestación** en la comunidad de **Hato Dama, en San Cristóbal**, apoyando el programa “Yo Siembro mi Caoba” de Consorcio de la Caoba Dominicana - CONCADOM. En esta actividad participaron activamente nuestros funcionarios y empleados sembrando 5,000 plantas de caoba.

## **c) Aldeas SOS**

Con el hogar de niños y jóvenes Aldeas SOS, impartimos cursos técnicos de informática en los cuales fueron certificados 19 jóvenes y donados equipos de cómputos.

Los jóvenes más destacados participaron en nuestro programa de pasantía con incentivo económico.

## **d) Hogar Infantil Sagrado Corazón de Jesús**

Nuestras acciones se enfocaron también en las niñas albergadas en el Hogar Infantil Sagrado Corazón de Jesús, desarrollando varias actividades como son jornadas odontológicas y de nutrición, higiene personal, cursos de manualidades, actividades recreativas y clases de baile.

### **e) Niños del Túnel de Capotillo**

Dentro de las actividades también llevamos alegría a los niños del barrio El Túnel de Capotillo, donde realizamos un encuentro navideño, lleno de alegría, música, payasos, pintacaritas, entrega de juguetes y dulces a los niños participantes.

## V. GESTIÓN INTERNA

### a) Desempeño Financiero

Los ingresos recibidos a diciembre 2016 ascendieron a la suma de **RD\$720,124,421.77**, por los conceptos detallados a continuación:

#### i. Los Ingresos

El 64.69% de los ingresos provienen de los intereses de los préstamos y los ingresos operacionales. El 22.88% de la asignación presupuestaria del Fondo 100, a través del Presupuesto Nacional (para gastos corrientes). El 12.43% corresponde a intereses generados por inversiones financieras y otros ingresos.

### INGRESOS DEL AÑO 2016

DESCRIPCION	VALORES EN RD\$	%
Asignación Presupuestaria Fondo 100	164.782.188,00	22,88%
Ingresos por Intereses Préstamos	346.101.360,75	48,06%
Ingresos Operacionales	119.729.774,74	16,63%
Ingresos por Intereses Certificados	52.412.412,07	7,28%
Otros Ingresos	37.098.677,21	5,15%
<b>Total Ingresos</b>	<b>720.124.412,77</b>	<b>100%</b>

## ii. Los Gastos

Los gastos operacionales y de capital al 31 de Diciembre de 2016, fueron de **RD\$578,248,437.91**. Los gastos son los siguientes:

### GASTOS DEL AÑO 2016

DESCRIPCION	VALORES EN RD\$	%
<b>Retribución al Personal</b>	332.359.921,53	57,48%
<b>Prestaciones Laborales</b>	4.120.680,55	0,71%
<b>Gastos Financieros</b>	119.841.238,71	20,72%
<b>Contribución Patronal Seguro Salud</b>	16.435.262,50	2,84%
<b>Contribución Patronal Plan de Pensiones</b>	17.020.639,33	2,94%
<b>Gastos Cuentas Incobrables</b>	48.434.895,53	8,38%
<b>Gastos varios</b>	40.035.799,76	6,92%
<b>Total Gastos</b>	<b>578.248.437,91</b>	<b>100%</b>

Es importante señalar que el 20.72% de estos recursos ascendentes a la suma de **RD\$119,841,238.71**, corresponden a los costos de intermediación financiera; RD\$119,729,774.74 y RD\$111,463.97 a comisiones bancarias pagado al Banco de Reservas.

## iii. Aportes del Estado:

Recibimos del **Gobierno Central** la suma de **RD\$500,000,000.00** como aporte de capital para fines de colocación de préstamos para el programa de fomento industrial que hemos implementado a través de **Banca Solidaria**, los cuales se colocaron en su totalidad.

La subdirección financiera ha encaminado acciones para mejorar los procesos de control interno, fortalecimiento en los aspectos de planificación, organización, dirección y control de las actividades de las áreas que la componen y apoyo a otras áreas.

- a) La adquisición de un software financiero que nos permitir tener informaciones más rápidas y precisas.
- b) Revisión y mejora de algunos procesos internos, solicitudes de cheques, documentos de soporte.
- c) Participación en reuniones con los gerentes de crédito y el departamento de recuperación para promover la mejoría de los cobros.
- d) Realización de reuniones y seguimiento a la elaboración del proyecto de Presupuesto para el año 2016 con participación de todas las áreas.
- e) Realización de transferencias de fondos para cubrir los préstamos aprobados.
- f) Coordinación con el departamento de Gestión Humana para la elaboración oportuna de los roles de pagos, entre otras funciones.
- g) Reuniones con representantes del Banco de Reservas para conciliación de balances de los productos.
- h) Realización de las proyecciones mensuales de ingresos y gastos de la institución asegurando la disponibilidad de recursos para dar cumplimiento a la planeación.
- i) Análisis para cierre de cuentas con pocos movimientos.

## **b) Contrataciones y Adquisiciones**

La Subdirección Administrativa es la unidad responsable de dirigir, coordinar y supervisar las funciones administrativas con la finalidad de que estas actividades se realicen con efectividad y cumpliendo con las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Tiene a su cargo las funciones de las áreas de Compras, Servicios Generales, Suministros, Archivo Digitalizado, Transportación, Correspondencia, Mayordomía y Conserjería.

En este periodo hemos estado trabajando en mantener las 81 sucursales ubicadas en los diferentes barrios a nivel nacional y nuestra sede principal en las mejores condiciones, tanto física como en abastecimiento de material de limpieza y gastable para que puedan brindar un buen servicio al cliente.

### **i. Departamento de Compras y Contrataciones**

La finalidad del departamento de compras de una institución es proveer los recursos necesarios para el buen funcionamiento de cada una de sus áreas. El Comité de Compras y Contrataciones supervisa las actividades de este departamento, conjuntamente con el Departamento de Control Interno.

En este periodo, el Departamento ha logrado:

- Organización e implementación de nuevos métodos de control para el seguimiento de los pedidos de los diferentes departamentos.
- La organización e implementación, de un sistema rápido y eficiente para satisfacer la demanda de los diferentes departamentos, de manera especial lo relacionado con las compras de suministros para el equipamiento, adecuación e instalación de los mobiliarios y equipos del personal que se ha integrado a las nuevas sucursales de Banca Solidaria, en las diferentes localidades a nivel nacional.
- Se ha mantenido realizando las compras y servicios solicitados de forma regular para cada una de las demás áreas y departamentos.
- Este año se incrementó el número de suplidores, para una mejor evaluación de las ofertas
- Todas las compras realizadas, han sido subidas al portal general de la Dirección General de Compras y Contrataciones.

Es importante destacar que estos procesos han sido realizados con apego a los lineamientos establecidos en la Ley de Compras y Contrataciones 340-06 y su reglamento de aplicación, 543-12, respecto a las solicitudes de cotizaciones, evaluación y selección de proveedores.

En el plan anual de compras del 2016 se presupuestó la suma de RD\$16,911,977.44, las cuales en un gran porcentaje los procesos fueron realizados mediante el portal de Compras Dominicana.



De las compras realizadas durante el año, un de total, RD\$10,431,226.06 se realizaron mediante el procedimiento de comparación de precios y, RD\$15,260,613.86 a compras menores.

Durante este periodo, la institución no realizó procesos de Licitaciones ni Sorteos de obras.

Las compras fueron realizadas de acuerdo a la siguiente clasificación:

**CLASIFICACIÓN DE PROVEEDORES POR RENGLÓN  
SEGÚN REGISTRO DE PROVEEDOR DEL ESTADO  
AÑO 2016**

<b>CLASIFICACION</b>	<b>MONTO COMPRADO RD\$</b>
Gran Empresa	798.966,66
Mediana Empresa	3.560.240,04
Micro Empresa	1.399.006,50
Pequeña Empresa	3.408.948,43
No Clasificada	15.656.179,29
N/A	688.474,04
<b>TOTAL</b>	<b>25.511.814,96</b>

## **VI. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO AÑO**

### **i. Metas**

- Monto a Desembolsar RD\$5,300MM.
- Cantidad de microempresarios a Financiar 112,721.
- Nuevas Sucursales a abrir 8

## **VII. ANEXOS**

- I. Cuadro Evolución monto desembolsado por mes**
- II. Cuadro Evolución Beneficiarios por mes**
- III. Distribución Porcentual de Beneficiarios Según Sexo**
- IV. Gráfico Porcentual de Beneficiarios Por Región**
- V. Plan Anual de Compras y Contrataciones 2016**
- VI. Evidencias Presentación Declaraciones Juradas**
- VII. Directorio de Sucursales**

**EVOLUCION MONTO DESEMBOLSADO  
AÑO 2016**

<b>MES</b>	<b>2016</b>
Enero	122,732,950
Febrero	359,873,850
Marzo	356,886,900
Abril	360,835,750
Mayo	371,174,250
Junio	411,775,650
Julio	406,170,750
Agosto	418,150,300
Septiembre	416,057,200
Octubre	412,881,250
Noviembre	494,333,010
Diciembre	455,122,600
<b>TOTAL</b>	<b>4,585,994,460</b>

*Fuente: Sistema Financiero Banco de Reservas.*

## EVOLUCION BENEFICIARIO POR MES

MES	2016
Enero	2,854
Febrero	8,237
Marzo	8,178
Abril	8,369
Mayo	8,250
Junio	8,784
Julio	8,684
Agosto	9,000
Septiembre	8,777
Octubre	8,681
Noviembre	10,180
Diciembre	8,916
<b>TOTAL</b>	<b>98,910</b>

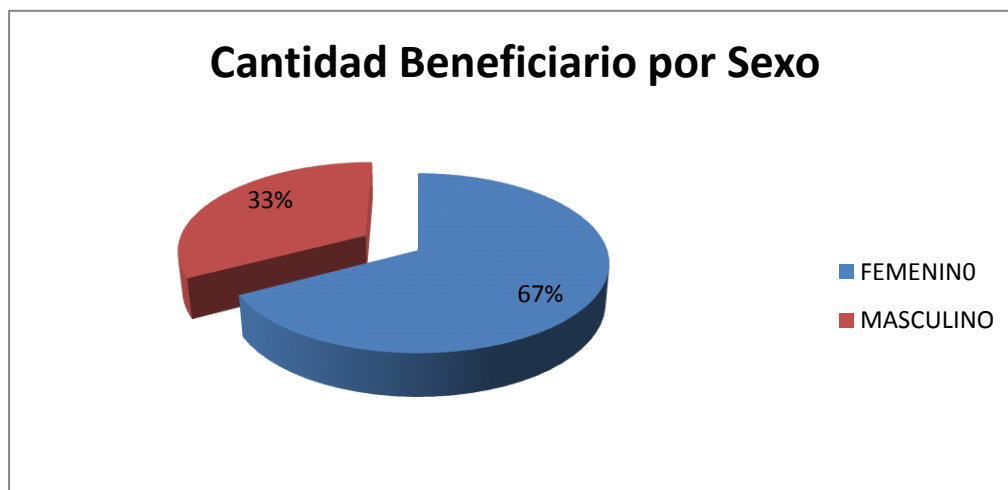
*Fuente: Sistema Financiero Banco de Reservas.*

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DE BENEFICIARIOS SEGUN  
SEXO  
AÑO 2016**

SEXO	CANTIDAD BENEFICIARIO	PORCENTAJE
FEMENINO	66,400.00	67%
MASCULINO	32,510.00	33%
<b>TOTAL</b>	<b>98,910.00</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Sistema Financiero Banco de Reservas.*

**GRAFICO PORCENTUAL DE BENEFICIARIOS SEGUN SEXO  
AÑO 2016**

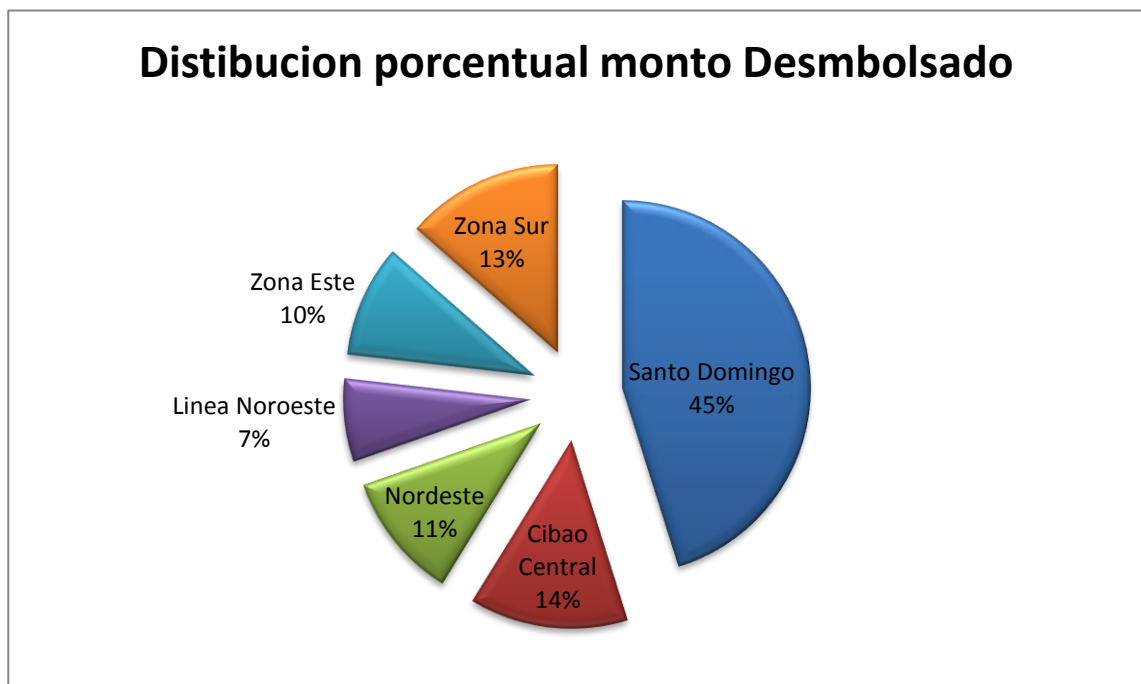


**DISTRIBUCION PORCENTUAL MONTO DESEMBOLSADO POR REGION  
AÑO 2016**

ZONA	MONTO DESEMBOLSADO RD\$	PORCENTAJE
Santo Domingo	2,072,053,021.17	45%
Cibao Central	623,102,516.17	14%
Nordeste	500,401,466.17	11%
Linea Noroeste	326,204,595.15	7%
Zona Este	442,238,695.17	10%
Zona Sur	621,994,166.17	14%
<b>TOTAL</b>	<b>4,585,994,460.00</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Sistema Financiero Banco de Reservas.*

**GRAFICO PORCENTUAL BENEFICIARIOS POR REGION  
AÑO 2016**







# DECLARACIONES JURADAS

3094 III



CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA**

QUIEN SUSCRIBE, WILFRIDO JOSE RODRIGUEZ MODESTO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 18-nov-2016					
EL/LA SEÑOR/A:	MAIRA MERCEDES JIMENEZ PEREZ				
PORTADORA/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00111055422				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	<input checked="" type="checkbox"/>	Cese	<input type="checkbox"/>	Actualización
Institución:	CONSEJO NACIONAL DE PROMOCIÓN Y APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROMIPYME)				
Cargo:	DIRECTORA GENERAL				
Fecha de designación, cese o actualización:	17-08-2012				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

*[Signature]*

<b>RECIBIDO POR:</b>
MIGUEL ANGEL ALCANTARA REYES
<b>Cédula:</b> 22500097989
<b>En condición de:</b> REPRESENTANTE

<b>Preparado por:</b>
WILFRIDO JOSE RODRIGUEZ MODESTO

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y ocho (18) días, del mes de noviembre del año 2016.

*[Signature]*  
Firma autorizada



5707



6751



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, WILFRIDO JOSE RODRIGUEZ MODESTO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 20-dec-2016

EL/LA SEÑOR/A: INES JOSEFINA ALVAREZ RODRIGUEZ

PORTADORA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 00102735099

HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
--	-------------	---	------	--	---------------

Institución: CONSEJO NACIONAL DE PROMOCIÓN Y APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROMIPYME)

Cargo: SUBDIRECTORA DE CREDITO Y RECUPERACIONES

Fecha de designación, cese o actualización: 28-06-2015

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

*Repiguy 225.000.9798-9*

RECIBIDO POR:  
MIGUEL ANGEL ALCANTARA

Cédula: 22500097989

En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:  
WILFRIDO JOSE RODRIGUEZ MODESTO

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinte (20) días, del mes de diciembre del año 2016.

*Wilfrido R. Modesto*  
Firma autorizada

2069



3012



CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA**

QUIEN SUSCRIBE, STALIN RAMOS DELGADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 16-nov-2016					
EL/LA SEÑOR/A:	FRANCISCO JAVIER POLO MOYA				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00101958627				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	CONSEJO NACIONAL DE PROMOCIÓN Y APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROMIPYME)				
Cargo:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO				
Fecha de designación, cese o actualización:	06-09-2004				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**OBSERVACIONES**

--

*Miguel*

RECIBIDO POR:
MIGUELANGELO ALCANTARA REYES
Cédula: 22500097989
En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:
STALIN RAMOS DELGADO

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y seis (16) días, del mes de noviembre del año 2016.

*Stalin Ramos Delgado*  
Firma autorizada





3257



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos**

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA**

QUIEN SUSCRIBE, JOSEFINA ADELA DOMINGUEZ SERRANO DE VALETTE EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 23-nov-2016					
EL/LA SEÑOR/A:		YIRA VALENZUELA MEDINA			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		00101666527			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	<input checked="" type="checkbox"/>	Cese	<input type="checkbox"/>	Actualización
Institución:	CONSEJO NACIONAL DE PROMOCIÓN Y APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROMIPYME)				
Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA				
Fecha de designación, cese o actualización:	21-08-2012				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

<b>OBSERVACIONES</b>

*[Signature]*

<b>RECIBIDO POR:</b>
MIGUEL ANGEL ALCANTARA REYES
<b>Cédula:</b> 22500097989
<b>En condición de:</b> REPRESENTANTE

<b>Preparado por:</b>
JOSEFINA ADELA DOMINGUEZ SERRANO DE VALETTE

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintitres (23) días, del mes de noviembre del año 2016.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
<b>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</b>	
Nombre:	<i>[Signature]</i>
Fecha:	23/11/16
Hora:	9:44 am

*[Signature]*  
Firma autorizada

*[Handwritten]* SSP-7751

1282



CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

QUIEN SUSCRIBE, GERTRUDIS MARGARITA CASTILLO ARISTY EN REPRESENTACIÓN DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA:	
EL/LA SEÑOR/A:	YIRA SUSANA VASQUEZ MENDEZ
PORTADORA/A DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD NO.:	001-1522123-6
HA PRESENTADO DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO POR:	<input type="checkbox"/> Designación <input type="checkbox"/> Cese <input checked="" type="checkbox"/> Actualización
Institución:	CONSEJO NACIONAL DE PROMOCION Y APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROMIPYME)
Dependencia	
Cargo:	ENCARGADA DE COMPRAS
Fecha de designación, cese o actualización:	01-11-2012

LA DECLARACIÓN JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARÁ SUJETA A UNA VERIFICACIÓN POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO.

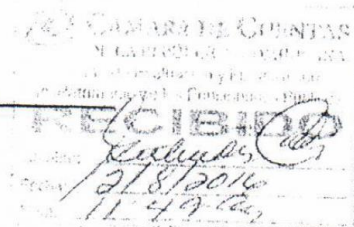
OBSERVACIONES
Hacemos constar que la presente declaración jurada de patrimonio fue depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, por tanto notificaremos esta situación a la Procuraduría General de la República para los fines que estime de lugar, de conformidad con lo establecido en la referida Ley.

Recibido por:  EVANGELISTA RAMIREZ M.
Cédula: 001-0290634-4
En condición De: DECLARANTE

Preparado por:  WILFRIDO JOSÉ RODRIGUEZ MODESTO
---

Dada en Santo Domingo, D.N., Rep. Dom., a los dos (02) días del mes agosto del año 2016.

2512  
  
Firma autorizada



# **DIRECTORIO DE SUCURSALES**

## **1. Oficina Principal**

Av. 27 de Febrero No. 522.

Tel. 809-473-6089 Ext.300

## **2. Azua**

C/ Emilio Prud'Homme esq. 19 de Marzo, Plaza Niurka.

Tel. 809-521-3321 Ext. 18001/19002/19003/19004/19005

## **3. Baní**

C/ Máximo Gómez esq. Nuestra Señora de Reglas, Plaza Dayana, 2do nivel Local no.  
201.

Tels. 809-522-1418/809-522-3661/809-522-2875 Ext. 13001/13002/13003.

## **4. Barahona**

C/ Luis E. del Monte No. 59, al lado del Bagrícola, Próximo a la Plazoleta Duarte.  
Tel. 809-524-4006 Ext. 04001/04002/04003/04004/04005/04085

## **5. Boca Chica**

C/ 20 de Diciembre No. 10 Los Coquitos, Boca Chica.

Tel. 809-523-4010 Ext. 23101/23102/23103/23104/23105.

## **6. Bonao**

C/ Duarte esq. La Altagracia, 2do nivel Banco de Reservas.

Tel. 809-525-3302 Ext. 14072/14073/14074/14075

## **7. Castañuela**

C/ 30 de Mayo No. 72.

Tel. 809584-8203 Ext. 30301/30302/30303/30304/30305

## **8. Constanza**

C/ Miguel Andrés Abreu No. 48, dentro del Banco de Reservas.

Tel. 809-539-2202 Ext. 05271

## **9. Cotuí**

C/ Mella esq. Juan Sánchez Ramírez, Plaza Y´des local No.6, 2do nivel.

Tel. 809-585-2857 Ext. 09201/09202/09203/09204/09205

## **10. Dajabón**

C/ Marcelo Carrasco No. 41, Centro de la Ciudad.

Tels. 809-733-2831/8095798929 Ext. 06101/06102/06103

## **11. El Seibo**

C/ Eugenio Miches No. 3, frente al parque.

Tel. 809-552-3743 Ext. 11101/11102/11103/11104

## **12. Miches**

C/ Gastón Fernando Deligne No. 107, dentro del Banco de Reservas.

Tel. 809-553-5477 Ext. 42401/42402

### **13. Esperanza**

C/ María Trinidad Sánchez, 2do Nivel Banco de Reservas.

Tel. 809-585-4022 Ext.20101/20102/20103

### **14. Haina**

C/Duarte No.6, 2do nivel.

Tels. 809-957-0517/809-957-0075

### **15. Haina-El Carril**

Carretera Luis Pérez No. 63 Plaza M&H 2do nivel, Local 2-A.

Tel. 809-960-4539 Ext. 33802/33803/33804/33805

### **16. Hato Mayor**

C/ Melchor Contin Alfau, frente al supermercado Mota.

Tel. 809-553-1053 Ext. 11201/11202/11203/11204

### **17. Higuey**

Av. Altagracia No.51, El Centro, al lado del Bagricola.

Tel. 809-746-0636 Ext. 27002/27003/27004/27005

### **18. Imbert Puerto Plata**

C/ Hermanas Mirabal No.7.

Tel. 809-581-2375 Ext.07401/07402/07403/07404

### **19. Jarabacoa**

C/Mario Nelson Galán Esq. Sánchez, Centro Ciudad, 2do nivel Banco de Reservas.

Tel. 809-574-2824 Ext. 05171/05172/05173/05174

### **20. La Romana**

C/ Enriquillo No. 131 esq. Santa Rosa, Edf. Gómez 2do nivel.

Tel. 809-550-2125 Ext.21001/21002/21003/21005

Tel. 809-813-4889 Ext. 56037

### **21. La Vega**

C/Balilo Gómez casi esq. Pedro A. Rivera, frente a La Concepción.

Tel. 809-573-2989 Ext. 05001/05002/05003/05004

### **22. Las Matas De Farfán**

C/ General Cabral esq. Independencia, dentro del Banco de Reservas.

Tel. 809-527-6565 Ext.10171/10172

### **23. Loma de Cabrera**

C/ General Sotero Blanc No. 56, dentro del Banco de Reservas.

Tel. 809-579-4788

### **24. Maimón**

C/ Sánchez No. 50, Municipio de Maimón.

Tel. 809-551-2157 Ext. 14101/14102/14103/14104



**25. Elías Piña**

C/ 27 de Febrero, frente al parque central, dentro del Banco de Reservas.

Tels. 809-527-0709/809-527-9695 Ext. 10236

**26. Mao**

C/ Máximo Cabral Esq. Independencia, Plaza La Tertulia.

Tel. 809-572-3312 Ext. 20001/20002/20003/20004

**27. Moca**

C/ Córdoba esq. Doctor Alfonseca No.80, Frente al BHD.

Tel.809-578-2324 Ext.17001/17002/17003/17004

**28. Monte Cristi**

C/ Duarte No.58, dentro del Banco de Reservas.

Tel.809-579-7392 Ext. 06071/06072

**29. Monte Plata**

C/ Altagracia esq. General Matías Moreno.

Tel. 809-551-6204 Ext. 03206/03207/03208

**30. Nagua**

C/ Mercedes Bello esq. 27 de febrero.

Tel. 809-584-4011 Ext. 15001/15002/15003/15004

### **31. Navarrete**

Av. Duarte Plaza Duran, Modulo M2, 2do nivel.

Tel. 809-755-4035 Ext. 38001/38002/38003/38004

### **32. Neyba**

C/ Apolinar Perdomo esq. Capotillo, Plaza Nanuna 1er nivel.

Tel. 809-527-3639 Ext. 04501/04502/04503/04504

### **33. Pedernales**

C/ Duarte No. 67 esq. 27 de Febrero, dentro del Banco de Reservas.

Tel. 809-524-0550 Ext. 04171/04172

### **34. Piedra Blanca**

C/ Sánchez No.1 esq. Máximo Peralta, dentro del Banco de Reservas.

Tel. 809-559-5359 Ext. 28471

### **35. Puerto Plata**

C/ Camino Real, 2do nivel dentro del Banco de Reservas.

Tel. 809-261-6015 Ext.07571/07572/07573/07574.

### **36. Rio San Juan**

C/ Padre Billini No.58.

Tel. 809-589-2009 Ext. 29301/29302/29303/29304

**37. Salcedo**

C/ Colón esq. Restauración.

Tel. 809-577-3060 Ext. 09101/09102/09103/09104

**38. Samaná**

Av. Malecón No.2 Centro del Pueblo, 1er nivel.

Tel. 809-538-3648 Ext.15171/15102/15103/15104

**39. San Cristóbal**

Av. Constitución esq. Modesto Díaz No. 93.

Tel.809-528-3511 Ext.08001/08002/08003/08084

**40. San Francisco de Macorís**

C/ Mella No.22 Edf. Tony Núñez, Frente al banco de Reservas.

Tel. 809-588-2200 Ext.09067/09089/09002/09003

**41. San José de Las Matas**

C/. Padre Espinosa No.33, Centro Ciudad, San Jose de Las Matas, Santiago.

Tel. 809 578-8744 Ext.70001

**42. San José de Ocoa**

C/ Altagracia esq. Duarte.

Tel.809-558-2096 Ext. 13101/13102/13103

#### **43. San Juan de la Maguana**

C/ Sánchez No. 67.

Tel. 809-557-6619 Ext. 10001/10002/10003/10004

#### **44. San Pedro de Macorís**

C/ Luis Amiana esq. 27 de febrero, local 2-B.

Tels. 809-529-1607/809-526-0607 Ext. 11001/11002/11003/11004

#### **45. Sánchez**

C/ Duarte No. 5 esq. Trina Moya, Dentro del Banco de Reservas.

Tel. 809-552-7402 Ext.15272

#### **46. Santiago-Camboya**

Av. Hatuey esq. Primera de Camboya, Plaza Cartiel 1er nivel.

Tel. 809-576-4242 Ext. 25501/25502/25503/25504

#### **47. Santiago-Cien Fuegos**

Av. Monterrico, Plaza Edelmira 2do nivel.

Tel. 809-575-5757 Ext. 12601/12602/12603/12604

#### **48. Santiago-Nibaje**

Av. Franco Bidó No. 61.

Tel. 809-582-8333 Ext. 72001/72002/72003/72004

**49. Santiago Rodríguez**

C/ Las Mercedes esq. Doctor Darío Gómez, Plaza Mia.

Tel. 809-382-0631

**50. Santo Domingo-27 de Febrero**

Av. 27 de Febrero No. 522

Tel. 809-473-6089 Ext.300

**51. Santo Domingo-Carretera Mella**

Km 7 ½ Carretera Mella Santo Domingo Este.

Tel. 809-592-4490 Ext. 23072/23083

**52. Santo Domingo-Charles de Gaulle**

C/ Primera de Bello Campo, Plaza Lizandra.

Tel. 809-960-1500 Ext. 26001/26002/26003/26004

**53. Santo Domingo-Ensanche Luperón**

C/ Padre Castellanos casi esq. Duarte No. 371

Tel. 809-684-7304 Ext. 01501/01502/01503/01504

**54. Santo Domingo-Independencia**

Km 11 Carretera Sanchez, Plaza Atalaya del Mar, Local 105.

Tel 809-534-3270 Ext. 24502/24503

**55. Santo Domingo-Las Palmas de Herrera**

Carretera Duarte Vieja No.141

Tel 809-338-4456 Ext. 79001/79002/79003/79004

**56. Santo Domingo-Los Alcarrizos**

C/ Duarte No. 192, dentro del Banco de Reservas.

Tel. 809-564-8412 Ext.24471/24472/24473/24481

**57. Santo Domingo-Los Frailes**

Av. Marginal de las Américas, Plaza Paraíso del Mar 2do nivel.

Tel. 809-234-9850 Ext. 73001/73002/73003/73004

**58. Santo Domingo-Los Mina**

C/ Presidente Estrella Ureña No. 155

Tel.809-594-7877 Ext.01601/01602/01603/01604

**59. Santo Domingo-Manoguayabo**

Cruce de Manoguayabo Plaza A&R, 2do nivel.

Tel. 809-338-4456 Ext. 39002/39003/39006

**60. Santo Domingo-Nicolas de Ovando**

Av. Nicolás de Ovando esq. Máximo Gómez, villas Agrícolas, dentro del Banco de Reservas.

Tel. 809-536-3128 Ext. 03173/03107

**61. Santo Domingo-Núñez de Cáceres**

Av. Núñez de Cáceres esq. Gustavo Mejía Ricart, Plaza Michel 2do Nivel, local 021

Tel. 809-534-3270 Ext. 24901/24902/24903/24963

**62. Santo Domingo-Pantoja**

Manzana P No.9 Local 1-E, Villa Pantoja.

Tel.809-960-4546 Ext. 42501/42502/42503/42504

**63. Santo Domingo-Pedro Brand**

Autopista Duarte KM 25 No. 107

Tel. 809-960-3546 Ext.95001/95002/95003/95004

**64. Santo Domingo-Sabana Perdida**

Av. Charles de Gaulle esq. Respaldo 13, Local comercial No. 1-B

Tel. 809-960-4528 Ext. 26601/26602/26603/26604

**65. Santo Domingo-San Isidro**

KM 16 ½ Carretera Mella dentro del Banco de Reservas.

Tel. 809-2221000 Ext. 23271/23272/23273/23274

**66. Santo Domingo-San Martin**

Av. San Martin esq. María Montes No. 139, 2do nivel Banco de Reservas.

Tels. 809-960-3022/809-960-3018

**67. Santo Domingo-San Souci**

Av. España, Local no. 5 Los Molinos, San Souci Santo Domingo Este, entrando por la bomba Texaco.

Tel. 809-788-9696 Ext. 28001/28002/28003/28004/28071

**68. Santo Domingo-Villa Francisca3-1**

Av. Duarte No. 72, frente al parque Enriquillo.

Tel. 809-338-0220 Ext.69081/69082/69071/69072

**69. Santo Domingo-Villa Mella**

C/ Ramón Matías Mella esq. José Sambrano no.1, detrás del parque Central.

Tel. 809-569-8376 Ext. 03301/03302/03303/03304

**70. Sosúa**

C/ Pedro Clisante esq. 16 de Agosto, el Batey Sosúa, dentro del Banco de Reservas.

Tel. 809-571-1152 Ext. 07171

**71. Vicente Noble**

C/ José de Jesús Altuna No.4

Tel.809-527-2677 Ext.43538

**72. Villa Altagracia**

C/ Duarte No.68, 2do nivel, frente a la bomba Texaco.

Tel.809-559-2325 Ext. 52002/52003/52004/52005



**73. Villa González**

C/ José Manuel Peña No. 47 dentro del Banco de Reservas

Tel. 809-571-5779 Ext. 26571

**74. Villa Rivas**

C/ 27 de Febrero, Plaza Jiménez, Frente al cuartel de la policía.

Tels. 809-587-0730/809-587-0699/809-587-0678

**75. Yamasá**

C/General Eusebio Manzueta No.80, 2do nivel del Banco de Reservas.

Tel.809-960-3000 Ext. 41501/41502/41503

**76. Villa Vásquez**

Av. Libertad No.255

Tel. 809-579-5774 Ext.30471

**77. Gaspar Hernández**

C/ Duarte No. 41, Próximo al Banco de Reservas

Tel. 809-587-2579 Ext. 27201/07202/07203/27204

**78. Rancho Arriba**

C/ Duarte No. 16, dentro del Banco de Reservas.

Tel. 809-898-7576 Ext. 35628

**79. Jimaní**

C/ 19 de Marzo, al lado de la fortaleza, dentro del Banco de Reservas.

Tel. 809-248-3054 Ext.04471

**80. Licey al Medio**

Carretera Duarte No.38, dentro del Banco de Reservas

Tel.809-970-5718 Ext. 25163

**81. Fantino**

Calle Duarte, Local #14 B

Tel.809-574-8426